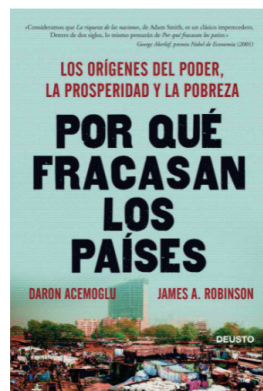


Acemoglu, Daron y James A. Robinson (2012). *Por qué fracasan los países. Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*
Barcelona: Deusto.

El sugerente título *Por qué fracasan los países*, también pudo invertirse y resultar *Por qué prosperan los países*. Estamos ante un libro que versa, principalmente, sobre economía, concebido con un lenguaje sencillo y una estructura lógica simple, digerible por cualquier lector. Sin embargo, si bien es cierto que trata de manera prioritaria sobre economía, también abarca la política, el derecho, la geografía, la climatología, la religión, la antropología, la sociología y, sobre todo, la historia. En efecto, el libro puede entenderse también como una historia universal de la economía que parte desde la revolución neolítica y llega hasta el año de su publicación para explicar, con una teoría sencilla, “las líneas generales del desarrollo político y económico del mundo” (p. 1031).

El libro está dividido en 15 capítulos, ofrece un breve prólogo y al final un apartado intitulado “Ensayo y fuentes bibliográficas”, que da a conocer los datos precisos sobre las anécdotas, citas, posturas y argumentaciones, de mucha utilidad para el lector interesado y el especialista que quiera dar con el dato erudito.

La tesis principal de Acemoglu y Robinson expone que los países tienen prosperidad gracias a que sus instituciones le proporcionan a todos los ciudadanos incentivos en un entorno favorable para desarrollar todo su potencial talentoso; a estas economías las denominan inclusivas. Mientras que los países que fracasan generalmente están administrados por élites extractivas, que, amparadas en artimañas, con el poder político obtienen



beneficios para grupos pequeños; a estas economías las denominan extractivas. Al punto de vista de esta tesis se le conoce como institucionalista. En este particular es notorio, aun cuando no está explícito en el libro, que los autores entienden por instituciones no a los organismos, sino al conjunto de leyes, normas y hasta costumbres que regulan la interacción social.

El punto de partida de su teoría será poner en evidencia las carencias de otros tres enfoques que han intentado explicar el fenómeno del fracaso o éxito de los países: 1) el determinismo geográfico, que sostiene que la diferencia entre las zonas pobres y ricas del planeta se debe a la geografía. Países pobres como los de América Central, el sur de Asia y África se encuentran entre los trópicos de Cáncer y Capricornio, mientras que las zonas templadas albergan a los países ricos. Estas propuestas fueron sostenidas por Montesquieu, y con algunas variantes siguen representadas por economistas como Jeffrey Sachs, que argumenta la desigualdad a partir de las desventajas del suelo y el clima en la zona del trópico, así como por la presencia de enfermedades tropicales, o el ecologista y biólogo evolucionista Jared Diamond, quien cree que la desigualdad intercontinental se originó a comienzos del período moderno, hace unos quinientos años, cuando naturalmente se distribuyeron las distintas dotaciones históricas de plantas y especies de animales que, posteriormente, influirían en la productividad agrícola. Nuestros autores demuestran que estas teorías son incorrectas trayendo a colación el simple ejemplo de lo que pasa en Nogales, Arizona, donde la frontera no está marcada por la diferencia de ningún factor geográfico o climático, y la parte perteneciente a México es más pobre que la perteneciente a Estados Unidos, o recordando que exactamente lo mismo pasa entre Corea del Norte, país pobre, y Corea de Sur, país rico, diferentes en calidad de vida aunque habitan en territorios similares. 2) Por otro lado, la teoría cultural, aun más ampliamente aceptada, relaciona la prosperidad con la cultura. Esta teoría se remonta a Max Weber, que sostenía que la reforma y la ética protestantes fueron las causantes del ascenso de la moderna sociedad industrial de la Europa occidental (p. 141). De hecho, las tesis culturales han creído que algunas sociedades fracasan porque carecen de ética de trabajo, practican una determinada religión o tienen ciertas costumbres. Acemoglu y Robinson creen que esta tesis sólo podría

llegar a ser útil parcialmente, en tanto que “las normas sociales, que están relacionadas con la cultura, importan y pueden ser difíciles de cambiar” (p. 142), pero no en gran medida, puesto que los aspectos culturales “que se suelen destacar (religión, ética nacional, valores africanos o latinos) no son importantes para comprender cómo llegamos aquí y por qué persisten las desigualdades en el mundo” (p. 142). De igual forma, vistos los ejemplos de Nogales y de las dos Coreas, donde la cultura no difiere de manera notable entre ambos lados de las fronteras, la teoría culturalista tampoco puede explicar la riqueza o pobreza de alguna. 3) Finalmente, confronta la “hipótesis de la ignorancia”, que sostiene que los países son pobres por fallas de Mercado endilgables a economistas y diseñadores de políticas, mientras que los países ricos han aplicado mejores políticas. Esta hipótesis difiere de la tesis geográfica y la cultural en que recomienda muy fácilmente “cómo ‘resolver’ el problema de la pobreza: si la ignorancia nos ha traído hasta aquí, los gobernantes y los diseñadores de políticas ilustrados e informados nos pueden sacar del atolladero” (pp. 165-166), pero, para Acemoglu y Robinson, cuando un país es pobre no es porque sus gobernantes “no lo hacen bien, o porque se equivoquen o por su ignorancia, sino a propósito” (p. 167), para conservar el *status quo* de la política y no exponer su poder ante posibles cambios que atenten contra su manejo absolutista de la política y la economía. Cuando “los países escapan de modelos institucionales que los condenan a la pobreza y consiguen iniciar un camino hacia el crecimiento económico, no es porque sus líderes ignorantes de repente estén mejor informados o sean menos egoístas” (p. 167), o porque estén en manos de mejores asesores económicos, es porque han logrado incorporar instituciones inclusivas que estimulan a sus individuos a progresar e innovar. Superar la hipótesis de la ignorancia de los gobernantes requiere que la economía no mire sólo hacia lo económico, sino que entienda que transcurre a la par de la política y ella también juega un rol determinante en la explicación de la desigualdad del mundo.

Aunque el núcleo de la exposición del libro consiste en la demostración de la diferencia entre economías inclusivas y extractivas, no son suficientes para la teoría de los autores esas dos únicas definiciones, sino que las acompañan de algunos conceptos que van de la mano. A saber, éstos son:

el círculo vicioso y la ley del hierro de la oligarquía, el círculo virtuoso y la destrucción creativa, el rompimiento del molde. Para una comprensión cabal de la teoría de los autores es menester explicar en qué consisten.

Las instituciones inclusivas

Lo que principalmente caracteriza a las instituciones inclusivas es que reparten el poder y ofrecen la posibilidad de la competencia y la innovación. Los autores recurren a numerosos ejemplos, pero principalmente lo demuestran a través del caso de la colonización de América del Norte: puesto que para los primeros colonos fue infructífero el intento de someter por la fuerza a los nativos (como lo hicieron los españoles en sus colonias), ni a sus propios colonos, entonces terminaron por ofrecer incentivos como la repartición y propiedad de la tierra. Entonces, una vez incluidos en los beneficios, los colonos lograron instalar en Virginia, en 1619, una Asamblea General que les permitía la participación a “todos los hombres adultos en las leyes y las instituciones que gobernaban la colonia. Era el inicio de la democracia en Estados Unidos” (p. 65). También destaca el ejemplo de cómo las instituciones de Europa occidental se diferenciaban de las de Europa oriental (diferencias más acentuadas aun después de la peste negra) y cómo, a la par, las de Inglaterra divergían de las del resto de Europa occidental una vez que experimentó la Revolución gloriosa en el siglo XVI, que, en el proceso de centralización política bajo la monarquía Tudor, “aumentó la demanda de voz y representación de varias élites locales distintas en instituciones políticas nacionales” (p. 527), lo que conllevaría a la creación de “un Parlamento más fuerte, con lo que, al final, se permitió que aparecieran instituciones políticas inclusivas” (p. 527). Un caso similar de una sociedad con economía inclusiva bajo la colonización inglesa lo constituye el caso australiano (cf. pp. 663-683), y también los casos de Canadá y Nueva Zelanda.

Por otro lado, una de las características destacadas que requiere un Estado para poder desarrollar instituciones inclusivas es la centralización, “para establecer la ley y el orden, la base de unos derechos de propiedad seguros y una economía de Mercado” (pp. 1031-1032).

Los Estados con instituciones inclusivas, como consecuencia de la repartición de poder, no son caldo de cultivo para luchas por el dominio del poder absoluto; las luchas para controlar poderes tan fragmentados no son atractivas porque no hay mucho en juego.

Las instituciones extractivas

Estas instituciones están pensadas con el objeto de extraer las riquezas de un Estado para el beneficio de una élite. Nuevamente, la lista de ejemplos históricos es prolija y señalaremos solo algunos, como la conquista y colonización española en Sudamérica y El Caribe, que llevó a cabo una explotación de los pueblos indígenas que sólo enriquecía a unos pocos. Para lograr su objetivo, los españoles instituyeron la encomienda (cesión temporal de derechos sobre la mano de obra), adaptaron a su conveniencia la mita inca (trabajo obligado de la tierra), el repartimiento (venta forzosa de mercancías a lugareños a precios determinados por los españoles) y el trajín (que empleaba a los indígenas como sustitutos de animales de carga en las aventuras empresariales españolas), instituciones que condenaban a los nativos a un nivel de vida de subsistencia y extraer así toda la renta restante para los españoles (p. 49). Pero a pesar de toda la riqueza generada en esa economía no se sentaron los cimientos para una economía inclusiva y próspera, todo lo contrario, se fomentó la desigualdad.

Otros ejemplos de economías extractivas son los países comunistas como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que aunque lograron obtener por cierto período una renta y un crecimiento provechosos gracias a la extracción de riquezas, igual que los españoles en América, o el Imperio Romano, no pudieron sostener las bases de una generación de riquezas constante porque se ampararon en sistemas de coacción y sometimiento a trabajo obligado, antes que auspiciar las iniciativas y las innovaciones.

Sin embargo, es necesario acotar que las economías extractivas no necesariamente son incompatibles con el crecimiento económico:

Al contrario, toda élite, cuando el resto de las condiciones son invariables, desearía fomentar el máximo crecimiento posible para tener más que extraer. Las instituciones extractivas que han logrado al menos un grado mínimo de centralización política suelen ser capaces de generar cierto nivel de crecimiento (p. 1032).

Tal es el caso de China, que experimenta un gran crecimiento económico extractivo, aunque hay que acotar, según los autores, que es una economía que se mantiene gracias a que gradualmente ha ido haciéndose más inclusiva.

Un último caso para ejemplificar lo que diferencia a las sociedades inclusivas de las extractivas es Venecia, que logró su independencia en el 810, y experimentó grandes progresos hacia las instituciones políticas y económicas inclusivas en el período medieval cuando fue, quizás, el país más rico del mundo; pero esas instituciones fueron socavadas en el momento en que la élite impidió la participación de nuevos actores y, en consecuencia, prohibió las instituciones económicas que habían creado la prosperidad de la República, lo que la transformó de motor económico a museo.

También es necesario decir, dado que las sociedades con instituciones extractivas centralizan el poder en manos de unos pocos, que las luchas internas por hacerse del poder absoluto son muy atractivas y constantes, pues hay mucho en juego.

El círculo vicioso, la ley del hierro de la oligarquía

Existe una estrecha relación entre la economía y la política que hace que las instituciones económicas extractivas estén “relacionadas sinérgicamente con las instituciones políticas extractivas, que concentran el poder en manos de unos pocos, que entonces tendrán incentivos para mantener y desarrollar instituciones económicas extractivas en beneficio propio y utilizar los recursos que obtengan” (p. 1031) para afianzar su poder político, de modo que cualquier intento de realizar una innovación sentirá el peso de la denominada ley del hierro de la oligarquía. Casos más extremos, pero no menos abundantes en el decurso histórico, son los gobernantes que utilizan las hambrunas y el sometimiento a las penurias sociales como herramientas para neutralizar las fuerzas de sus adversarios. El círculo vicioso demuestra que cambiar instituciones es mucho más difícil de lo que parece a primera vista (p. 1048).

El círculo virtuoso, la destrucción creativa

En sociedades inclusivas existe un círculo virtuoso asociado con instituciones políticas y económicas inclusivas. Puesto que las innovaciones tecnológicas conducen a la prosperidad, pero también supone la sustitución de lo viejo por lo nuevo “y la destrucción de los privilegios económicos y del poder político de ciertas personas” (pp. 445-446), entonces esa destrucción creativa también significará la redistribución constante “no solamente de la renta y la riqueza, sino también del poder político” (p. 503). Las mismas instituciones que garantizan la innovación se resguardan de no permanecer en manos únicas, sino que procuran que el poder se alterne.

Dos de los principales aliados que desarrolla el círculo virtuoso son la educación y los medios de comunicación. La educación prepara a los ciudadanos y les muestra los incentivos de la sociedad inclusiva, mientras que los medios de comunicación cumplen un papel fundamental proporcionando información y exponiendo públicamente aquello que atenta contra el círculo virtuoso. El asunto del desarrollo y la implementación de la imprenta sirve como ejemplo: mientras que los países influidos por el Imperio otomano llegaron a tener animadversión por la imprenta, los países de Europa Occidental aprovecharon el fenómeno para difundir sus conocimientos y alfabetizar su población (cf. pp. 518 y ss.). El círculo vicioso del Imperio otomano notó que los libros “propagaban ideas y hacían que la población fuera mucho más difícil de controlar” (p. 523).

Romper el molde

No obstante, los autores advierten que ni “el círculo vicioso ni el virtuoso son absolutos” (p. 1034), y que los países pueden pasar de ser sociedades extractivas a inclusivas y viceversa, como el caso de Venecia. A esa posibilidad de poder escapar de los círculos viciosos es a lo que los autores llaman “romper el molde” (p. 1033), como es el caso del reciente y rápido avance económico de Singapur, Malasia y Botsuana.

La explicación de la teoría de Acemoglu y Robinson es histórica, pero no está planteada como si la economía estuviera atada al determinismo histórico, antes bien demuestra que hay, por un lado, circunstancias casuales que permiten oportunidades de redireccionar los hechos, como la peste

negra en Europa, el comercio transatlántico del que se pudo beneficiar Europa Occidental o la revolución industrial, y por el otro, las sociedades, que a pesar de haber vivido economías extractivas son capaces de romper el molde y prosperar.

Víctor Daniel Albornoz
Universidad de los Andes, Venezuela
E-mail: albornozdan@gmail.com